Docusign Envelope ID: 7E908ABE-C4E4-4C55-A799-F35D4257E4C7

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.
HECHO ESENCIAL

Santiago, 14 de noviembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

REF.: Complementa Hecho Esencial en virtud de Oficio Ordinario N°133990 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 13 de noviembre de 2024.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("Comisión") y sus modificaciones, debidamente facultado al efecto y en representación de Inmobiliaria San Patricio S.A. (la "Sociedad"), vengo en complementar el Hecho Esencial enviado a la Comisión el 11 de noviembre de 2024, mediante el cual se informó sobre la venta por parte de la Sociedad de dos inmuebles a la sociedad Hidronor Chile S.A. ("Operación"), según lo ordenado por Oficio Ordinario N°133990, de fecha 13 de noviembre de 2024.

El referido oficio solicita información sobre lo siguiente:

a) Efectos financieros en los activos, pasivos y resultados de la sociedad, que se originan por la citada operación.

La Operación consistió en la venta por parte de la Sociedad a Hidronor Chile S.A., de dos inmuebles ubicados en la comuna de Pudahuel, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, de una superficie conjunta aproximada de 53,14 hectáreas, a un precio total de 490.276 (cuatrocientos noventa mil doscientas setenta y seis) Unidades de Fomento.

Respecto al efecto de la Operación para la Sociedad, atendido que el terreno vendido tiene un valor libro de $6.575.877.681 (seis mil quinientos setenta y cinco millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y un pesos), se generará una utilidad financiera de $10.719.680.843 (diez mil setecientos diecinueve millones seiscientos ochenta mil ochocientos cuarenta y tres pesos), y una utilidad neta después de impuestos (aplicación de impuesto a la renta y utilidad por impuesto diferido) de $7.825.367.015 (siete mil ochocientos veinticinco millones trescientos sesenta y siete mil quince pesos).

Estos resultados se verán debidamente reflejados en los estados financieros de la Sociedad.

Docusign Envelope ID: 7E908ABE-C4E4-4C55-A799-F35D4257E4C7

b) *Cualquier otro antecedente relevante, necesario para una mejor comprensión de la situación.*

La Operación fue aprobada por el directorio de la Sociedad en sesión de fecha 28 de Febrero de 2023.

Asimismo, la venta de los inmuebles objeto de la Operación fue antecedida por un contrato de promesa de compraventa, suscrito mediante escritura pública de fecha 18 de agosto de 2023, en el cual se establecieron diversas condiciones suspensivas a las cuales se sujetó el otorgamiento del contrato definitivo de compraventa, tales como la autorización o certificación de ciertas subdivisiones por parte de la Subsecretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda Urbanismo; el resultado satisfactorio de un estudio hidrológico sobre los inmuebles por parte del promitente comprador, entre otros.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:
Emmanuel Roman
173B436AC5B7455...

Emmanuel Román Catafau
Gerente General
Inmobiliaria San Patricio S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.